



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA MANJARREZ VACA CIA. LTDA. por AMADIIS CONSTRUCTORA CIA. LTDA., Y CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía MANJARREZ VACA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 02 de enero de 2008, aprobada mediante Resolución No. 08-Q-IJ-000111 de 14 de enero de 2.008, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 30 de enero de 2008, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito;
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía MANJARREZ VACA CIA. LTDA. por AMADIIS CONSTRUCTORA CIA. LTDA., y la consiguiente reforma del estatuto fue otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de noviembre de 2016.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil, encontrándose dentro de ellos el cambio de denominación.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía MANJARREZ VACA CIA. LTDA. por AMADIIS CONSTRUCTORA CIA. LTDA., y la consiguiente reforma del estatuto social, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-

0287 de 02 FEB 2017

3. CAMBIO DE DENOMINACION Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17- 0287 de 02 FEB 2017, aprobó el cambio de denominación de la compañía MANJARREZ VACA CIA. LTDA. por AMADIIS CONSTRUCTORA CIA. LTDA., y la consiguiente reforma del estatuto social. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía MANJARREZ VACA CIA. LTDA. por AMADIIS CONSTRUCTORA CIA. LTDA., y la consiguiente reforma del estatuto social, a fin de que quienes se creyeren con derecho a presentar demanda de oposición a su inscripción lo hagan ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada

XN

L



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía referida se reforma el artículo primero de los estatutos sociales de la siguiente manera:

"TITULO 1.- Artículo Primero.- Denominación.- La compañía se denominará AMADIIS CONSTRUCTORA CIA. LTDA. (...)"

Distrito Metropolitano de Quito, 02 FEB 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dr. Camilo Valdivieso Cuevas".

Dr. Camilo Valdivieso Cuevas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/XCHG
Exp. 159398
Tr. 38822-0